

[°] **CARLOS ORNELAS**

La venta o la herencia de plazas no es un asunto económico nada más, también forma parte de la cultura gremial convertida en porción cardinal de las reglas no escritas del SNTE.

CARLOS ORNELAS

El concurso: segunda edición

Hay gobiernos, como en Veracruz, Yucatán y Baja California Sur, que no sujetarán a convocatoria las plazas que se abran en sus estados, al menos no las que son para docentes en ejercicio. No quiero justificar a los gobernantes de esas entidades, pero no tienen recursos políticos ni poder real con el fin de enfrentar a caciques regionales del SNTE u otros sindicatos menores.

Este lunes, la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación lanzaron la convocatoria para el Segundo Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes, que incluye dos exámenes: uno, para el otorgamiento de plazas a docentes en servicio y, el otro, a los aspirantes de nuevo ingreso al servicio docente. El hecho de que se haya emitido la convocatoria es un paso importante, un avance de la meritocracia, que se opone a la costumbre patrimonialista de la herencia o la venta de plazas, pero son más sus limitaciones. La más importante, que no se asienta en un andamiaje institucional sólido, sino en acuerdo cupulares.

La convocatoria, al menos en su redacción, evoca aquellos principios en los cuales se pone por delante el mérito de los candidatos y hace un elogio de los acuerdos entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Secretaría de Educación Pública, como la creación del Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (Oeif).

Pero ese aplauso es retórico, ya que el Oeif sólo "tuvo conocimiento y aprobó" los procesos del concurso, el método de acreditación del examen nacional, las guías de estudio, las evaluaciones estatales adicionales y el banco de reactivos para el examen nacional.

El sentido común me obliga a argüir que ese órgano es sólo un aparato de legitimación. Setenta integrantes no se ponen de acuerdo en tan pocos días sobre un asunto tan delicado, a menos que obren por mandato. Eso echa por tierra lo de independiente, más aún cuando la mitad de los integrantes que propuso el SNTE, en caso de controversia, votarán de manera unánime, quizá seguidos por algunos de los especialistas que propusieron los estados ya que, aunque parezca raro, son más leales al sindicato que a las autoridades.

Sin embargo, hay signos alentadores en esta segunda edición. Los

Al igual que el año pasado, los maestros próximos a retiro se movilizarán y tratarán de arrastrar a sus colegas, para objetar el Concurso.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 29.07.2009	Sección Primera: Nacional	Página 22
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

exámenes tiene mayor solidez, se le encomendaron al Ceneval desde marzo pasado. Hay razones para suponer que, por el lado técnico, son más confiables y reunirán los criterios de validez. Los expertos que los configuraron han acumulado experiencia y competencias profesionales. En este concurso, Transparencia Internacional tendrá más tiempo de preparar a sus agentes y métodos de observación, con el fin de evitar que haya chapuzas. Lástima que sus juicios, en caso de que detecte fallas graves, no sean vinculatorios al proceso de selección. Mas su independencia —esa sí de a veces— garantiza que se hostigará a la opacidad y se van a divulgar trampas y otros incidentes.

Torsten Husén señala que los intentos de reforma educativa se enfrentan a una “cobertura de cemento” impenetrable. Las dependencias que dirigen a la educación en todas partes del mundo engendran su “cultura institucional”, que abarca hábitos y costumbres a los que se aferran sus miembros. Son límites estructurales y culturales a la reforma, en este caso, al Concurso.

Hay gobiernos, como en Veracruz, Yucatán y Baja California Sur, que no sujetarán a convocatoria las plazas que se abren en sus estados, al menos no las que son para docentes en ejercicio. No quiero justificar a los gobernantes de esas entidades, pero no tienen recursos políticos ni poder real para enfrentar a caciques regionales del SNTE u otros sindicatos menores.

Estas exclusiones generan incentivos a líderes de otras secciones del SNTE (aunque sean fieles seguidores de Elba Esther Gordillo) para mantener sus parcelas; ellos buscan seguir con la costumbre patrimonialista y sacar provecho de la asignación de plazas.

Aunque nadie lo menciona, todo el mundo da por un hecho que, al menos en Oaxaca y Michoacán (y tal vez en Guerrero), los maestros disidentes, que tienen posiciones de control o influencia, se opondrán con todo su arsenal argumentativo (pobre) y de movilización (abundante) al Concurso.

La defensa de sus territorios les resulta fundamental; para ellos, el Concurso no sólo es una amenaza a su poder patrimonialista, sino que, si lo aceptan, sería una derrota ideológica.

El desafío mayor, sin embargo, no provendrá de los disidentes de siempre. Al igual que el año pasado, los maestros próximos a retiro se van a movilizar y tratarán de arrastrar a sus colegas para objetar el Concurso.

La venta o la herencia de plazas no es un asunto económico nada más, también constituye parte de la cultura gremial que se convirtió en porción cardinal de las reglas no escritas del SNTE.

Tampoco descarto que la dirigencia formal del SNTE, o al menos parte de ella, le juegue rudo al presidente Calderón (como el Panal, en las elecciones del 5 de julio pasado). No es un secreto que, para muchos dirigentes, la ACE es sólo parte de la oratoria reformista que inauguró Elba Esther Gordillo.

Quisiera verle mayor fortaleza institucional al Concurso, pero la experiencia me hace ser desconfiado. Veamos el ejemplo de la Carrera Magisterial: sus criterios formales son de corte meritocrático, pero su aplicación está viciada por intereses mezquinos y la corrupción. Debido a ello, no hay razones para ser optimista. Los dirigentes sindicales tienen doctorado en simulación.

Carlos.Ornelas10@gmail.com